

Proyecto Educativo

P.E.I.



JARDIN INFANTIL
“AMANECER”
2020.



INDICE

PAG

INTRODUCCIÓN.....	
1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	
1.1.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS..	
1.2.- NIVELES Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO.....	
1.3.- INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS.....	
1.4.- RECURSOS HUMANOS.....	
1.5.- POBLACION BENEFICIADA.....	
2.- RESEÑA HISTORICA.....	
2.2.- MISIÓN.....	
2.3.- VISIÓN.....	
2.4.- SELLOS.....	
3.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	
4.- MODALIDAD CURRICULAR.....	
5.- PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	
5.1.- ROL Y PERFIL DEL PERSONAL.....	
6.- OBJETIVOS.....	
6.1.- OBJETIVO GENERAL.....	
6.2.- OBJETIVO CON LA FAMILIA.....	
6.3.- OBJETIVO CON LA COMUNIDAD.....	
6.4.- OBJETIVO DE GESTIÓN.....	
7.- METAS 2015-2019.....	
7.1.- METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	



7.2.- METAS CON LA FAMILIA.....

7.3.- METAS CON LA COMUNIDAD.....

7.4.- METAS DE GESTIÓN.....

8.0.- EVALUACIÓN.....



INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto educativo es el instrumento que orientará el que hacer y los procesos que se desarrollarán en el establecimiento educacional. A través de este proyecto educativo se da a conocer la planificación del desarrollo de las diferentes actividades que se proponen para lograr las metas al año 2021 y ordenará la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo articulando el PME y acciones innovadoras entorno al aprendizaje y la formación de los párvulos.

La Reforma Educacional chilena, se hace presente en todos los niveles de educación, incluido el nivel de Educación Parvularia. Este nivel tiene como marco orientador, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, para la formación de niños y niñas desde los primeros meses hasta el ingreso a la educación general básica. Las Bases Curriculares toman en cuenta las condiciones sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al que hacer educativo. El Proyecto Educativo Institucional es el principio ordenador de las instituciones educativas en Chile, permite tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización, es lo que establece la condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales.



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Jardín Infantil "Amanecer."

SOSTENEDOR : Qhantati E.I.E

NOMBRE DE LA DIRECTORA : Raquel Challapa Flores.

DIRECCION : Los Naranjos 3057.

RBD : 12704 -3

FECHA CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: 18 de junio 2014

DEPENDENCIA : Particular-Subvencionado

COMUNA : Alto Hospicio.

REGION : Primera región de Tarapacá

TELEFONOS : 2497041.

MAIL : ji_amanecer@live.com.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS.

El establecimiento se encuentra en un sector urbano cercano a redes de apoyo tales como: consultorios, compañía de bomberos, municipalidad, gimnasio, centro cultural, bancos, centros comerciales, registro civil, juzgado de familia, entre otros. Cuenta con locomoción accesible y un paradero de micros y colectivos.

NIVELES Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

JORNADA MAÑANA

Nivel Medio Mayor : 08:30 a 12:30 horas.

Nivel NT1 (Pre kínder): 08:30 a 13:00 horas.

Nivel NT2 (Kínder) : 08:30 a 13:00 horas.

JORNADA TARDE

Nivel NT1 : 14:00 a 18:00 horas.



INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS:

El Jardín Infantil Amanecer cuenta con la siguiente **INFRAESTRUCTURA**

DEPENDENCIAS	CANTIDAD
Oficina administrativa	01
Baño de personal	01
Sala de Párvulos	03
Baño de Párvulos	02
Salita de primeros auxilios	01
Bodega	01
Cocina Personal	01
Patio	02

RECURSOS HUMANOS

El Jardín Infantil “Amanecer” cuenta con el siguiente personal

PERSONAL	CANTIDAD
Docente-Directivo	01
Educadoras	03
Asistente de Párvulos	03
Auxiliar de servicio	01

POBLACION BENEFICIADA

BENEFICIARIOS DIRECTOS

-Niños y niñas de 3 a 6 años de edad.

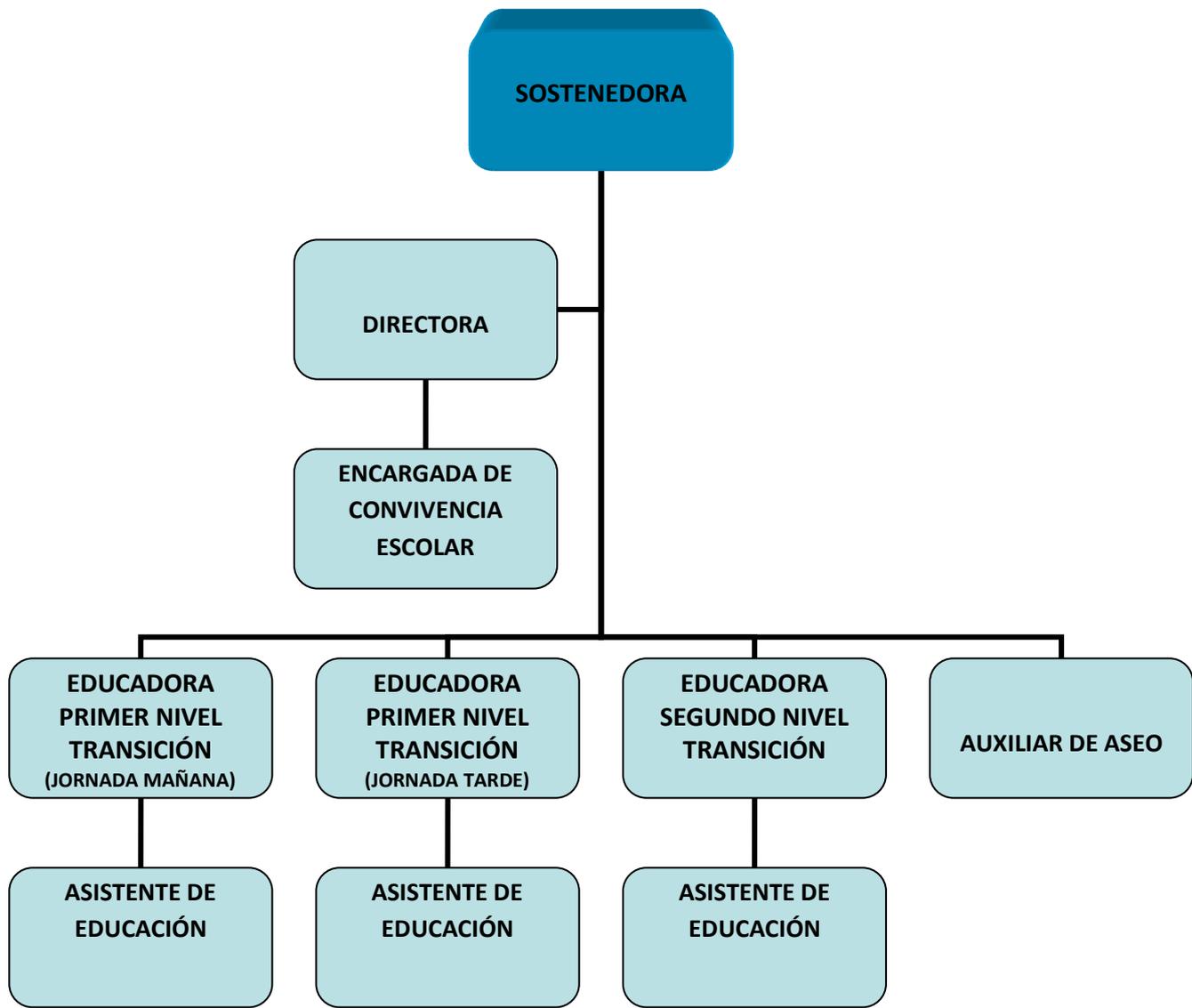
-Madres y Padres.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS

-La comunidad circundante.



ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO





RESEÑA HISTORICA

Nuestro Jardín Infantil Amanecer abrió sus puertas el año 2000, obteniendo el reconocimiento Oficial del estado el año 2004 RBD 12704-3, en ese entonces su fundadora Educadora de párvulos Marianela Adaro Gutiérrez docente del Colegio Robert Johnson, inspirada por la necesidad de su comunidad educativa y de muchas familias de la comuna emergente de Alto hospicio , de contar con un espacio en donde dejar a sus hijos e hijas para recibir una educación de calidad y equidad siendo atendidos y acogidos en una institución preocupada y responsable por la educación .

En la actualidad contamos con una cobertura de 66 niños y niñas, y un equipo profesional comprometido en mejorar e innovar sus prácticas pedagógicas a través de actividades creativas, concretas, significativas, pertinentes y relevantes, donde se le da la posibilidad al niño y niña de participar y ser protagonista de sus aprendizajes.

1.-MISION:

Nuestro Jardín Infantil, tiene como misión ofrecer una educación integral de calidad, a niños y niñas de 3 a 6 años de edad, en un ambiente afectivo y familiar, conduciéndolos por un camino de valores universales, se fomenta el respeto por la diversidad cultural y se enfatiza la valorización por la Cultura Aymara.

2.-VISION:

Deseamos formar generaciones de niños y niñas felices, que junto a la familia logren la formación de valores tales como: el respeto hacia los demás, la solidaridad, la honradez y la igualdad, todo ello en función de construir un mundo mejor.

SELLOS:

Antropológico- Cultural Aymara

Centrado principalmente en reconocer y aceptar a cada niño y niña por medio de su cultura, es decir: sus costumbres, mitos, creencias, normas y valores que guían y estandarizan su comportamiento como miembro de un grupo social.

Formación valórica

Orientar a los niños y niñas sobre aquellas herramientas cognitivas y afectivas, que, en completa armonía, le ayuden a convivir con equidad y comprensión necesarias para



que puedan ser integrados como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que nos rodea. Por ende, nuestro sello de “formación valórica” es importante ya que influye de manera positiva y duradera en los niños y niñas desde su infancia.

Valores y Competencia

Afectividad, solidaridad, respeto por los demás y el entorno, empatía.

FUNDAMENTACION DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Jardín Infantil “Amanecer” trabaja un currículo integral diseñado en los intereses y realidades de nuestra cultura y educación.

Fundamentos Pedagógicos: Propicia a los niños y niñas una cantidad variada de actividades en armonía, considerando los conocimientos previos, características de desarrollo y a las condiciones de cada niño y niña para el logro de los aprendizajes.

Fundamentos Psicológicos: Incentiva la interacción de los niños y niñas en un ambiente propicio al aprendizaje, es decir: “aprendizaje a través de la acción”.

Fundamentos Filosóficos: El niño o niña aprende a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con el cosmos, integrándose como ser único e irreplicable al contexto histórico y cultural en el que vive, rescatando los resultados de metas y logros obtenidos durante el funcionamiento del jardín, desarrollando diversas actividades, entregando a los niños y niñas una mejor atención que conlleve a un desenvolvimiento integral de acuerdo a sus necesidades e intereses y avances tecnológicos de estos tiempos.

La familia posee un rol fundamental en el quehacer educativo de sus hijos e hijas, teniendo la oportunidad de proyectar sus conocimientos, condiciones personales, costumbres y tradiciones, integrándose en conjunto con el equipo de funcionarios del jardín infantil en actividades que enriquezcan los aprendizajes de los niños y niñas.

El personal del Jardín infantil continuara el trabajo a través del proyecto de innovación curricular, basado en aprendizajes significativos y relevantes. Orientándolos hacia temas de índole Cultural, Científico, Tecnológico apoyados en metodologías construidas a través de propuestas y necesidades de los niños y niñas.

Por lo tanto, el plan tiene como objetivo orientar, organizar, planificar y evaluar el quehacer pedagógico administrativo y coordinar la participación y la comunicación.



MODALIDAD CURRICULAR

Currículo Integral

El currículo integral, orientado al desarrollo humano, es un plan estratégico que organiza los contenidos y actividades de enseñanza en una secuencia integrada y progresiva, a partir del potencial biopsicosocial de los niños y niñas, para suscitar experiencias de aprendizaje auténtico que contribuyan al desarrollo de competencias humanas como base de su formación integral. Este currículo se elabora a partir de una perspectiva Filosófica, Biopsicosocial y Socio Política de carácter humanista, constructivista, social y liberadora; concibe al currículo como un instrumento del que sirve el docente para guiar, promover y facilitar los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGOGICO DEL JARDIN

1-. Trabajo en el aula:

El fin principal de nuestro jardín infantil no necesariamente es “cumplir” con los aprendizajes que se piden en los planes, sino que estas enseñanzas seleccionadas se transformen en aprendizajes significativos para los niños y las niñas, que sean de carácter permanente y no solo transitorios.

Para esto es necesario que las educadoras desarrollen un trabajo basado en lo lúdico y que tenga congruencia con los tiempos actuales y con el entorno social de los párvulos. Las educadoras y técnicos actúan como mediadores en el aprendizaje de los niños y niñas, dan las herramientas necesarias para posibilitar experiencias ricas y significativas. El niño, es actor y protagonista de su propio aprendizaje.

En caso que la educadora deba ausentarse momentáneamente de la sala de clases por motivos de fuerza mayor o frente a su inasistencia, el curso estará a cargo de una educadora reemplazante, Directora o técnico en párvulos quién realizará actividades pedagógicas previamente indicadas por la educadora correspondiente al nivel.

1.1-. Talleres:

El establecimiento imparte talleres en los que participan todos los niños y las niñas del establecimiento, los que se detallan a continuación:



***Taller de motricidad gruesa:** A cargo de una monitora, este taller se imparte una vez por semana y con duración de una hora y en él participan los niveles Medio Mayor, transición 1 y 2. Se utilizan diversos recursos como: pelotas, colchonetas, aros, conos, cuerdas, entre otros en donde el niño y niña fortalecerá sus músculos, mejorará la elasticidad y el sentido del equilibrio favoreciendo la coordinación memoria y concentración. Contemplando beneficios físicos, cognitivos y emocionales.

***Taller de inglés:** A cargo de una profesora de inglés, este taller se imparte una vez por semana para cada nivel con duración de una hora, en este taller participan los nivel medio mayor y niveles transición 1 y 2.

***Taller de cocina saludable:** A cargo de las educadoras y técnicos de cada nivel, este taller se imparte una vez por semana durante una hora , para fomentar la alimentación saludable.

***Taller de Cultura Aymara:** A cargo de una monitora o Educadora Aymara, este taller se imparte una vez por semana para cada nivel con duración de una hora, en este taller participan los nivel medio mayor y niveles transición 1 y 2.

1.2.- Integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Inclusión de Personas con Necesidades Educativas Especiales, el establecimiento realizará las adecuaciones (estas adecuaciones serán de carácter progresivo) necesarias en cuanto a:

- ✓ Infraestructura (Ej.: Accesos, baños).
- ✓ Currículo (Ej.: Adecuaciones y/o cambios curriculares).
- ✓ Metodologías (Ej.: Evaluación diferenciada, adaptaciones didácticas).

El sentido de las adecuaciones es asegurar el ejercicio del Derecho a la Educación y una real integración a la comunidad educativa de las personas con necesidades educativas especiales.



1.3.- Métodos de enseñanza:

Los temas, unidades o proyectos de aula: Tendrán una duración entre 5 y 15 días. La jornada está distribuida en una rutina diaria que cada educadora a organizado según las necesidades de su grupo curso, considerando las diferentes actividades y momentos.

Planificación: La planificación debe dar cuenta del trabajo sistemático del nivel y reflejar el diagnóstico del grupo de niños y niñas, además de la selección de procedimientos acordes a la realidad observada. El curriculum integral propicia la planificación según las necesidades e intereses individuales del grupo de niños y la facilidad del Educador .

Se trabaja con diferentes metodologías o métodos complementarios de enseñanza en el Jardín Infantil, esto quiere decir que se implementan el Método Luz, Juego de rincones, Unidades de Aprendizajes, Método de Proyecto en donde las profesionales reciben capacitaciones y/o perfeccionamiento necesario para aplicarlo con toda propiedad en los diferentes Niveles educativos del establecimiento.

1.4.- Los objetivos de aprendizajes que se utilizaran para trabajar en todos los niveles deben ser de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, actualizadas en el 2018, los Programas pedagógicos de Educación Parvularia de NT1 Y NT2 y a su vez debe usar las Priorizaciones Curriculares año 2020-2021.

el proceso, los aprendizajes que pueden lograr los niños y niñas, además de los aportes que podrían hacer los adultos, y con qué recursos o materiales lograr estos objetivos.

Algunos criterios de planificación: -

Selección y graduación de los aprendizajes.

*Sistematización flexibilidad.

*Participación.

*Integralidad

*Creatividad



BASES CURRICULARES DE LA EDUCACION PARVULARIA:

Ámbitos de aprendizajes:

Desarrollo personal y social:

Núcleo : Identidad y autonomía

Núcleo : Convivencia y ciudadanía

Núcleo : Corporalidad y movimiento

Comunicación integral

Núcleo: Lenguaje verbal

Lenguaje artístico

Interacción y comprensión del entorno

Núcleo : Exploración del entorno natural

Núcleo : Comprensión del entorno sociocultural

Núcleo : pensamiento matemático

EVALUACION:

Es un instrumento para medir el resultado de los contenidos y aprendizajes y ésta abarca las 3 líneas de acción del educador: El niño y niña, la familia y la comunidad educativa, esta puede ser distintos tipos según el propósito que se tenga y el tipo de decisión o evaluación son:

Diagnóstica

Formativa

Sumativa

Uso de textos de trabajo:

Cada nivel del Jardín Infantil, utiliza un texto del ministerio (Gratis) y además un texto del establecimiento(gratuito) que abarca diversos contenidos.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO:

Se busca otorgar ambientes de aula cómodos y cálidos, sectores y materiales rotulados y ordenados, un espacio estimulante con decoración llamativa, útil y un patio con juegos en buen estado.



El espacio educativo se concibe como la conjugación de los aspectos físicos del establecimiento con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos propios del ambiente de aprendizaje que propicia las prácticas pedagógicas de calidad según los propósitos incluidos en el proyecto educativo, respondiendo a los requerimientos de los proyectos complementarios del P.E.I. procurando la implementación y adecuación de ambientes saludables, gratos, armónicos, flexibles, estimulantes, acogedores y modificables a los requerimientos educativos.

La sala de actividades cuenta con mobiliario adecuado al alcance de los niños y niñas, repisas, pizarra, implementación de juegos y material didáctico variado y suficiente para el buen desarrollo de todo tipo de actividades.

Existen diversos rincones coherentes con los fines que proponen las Bases Curriculares. Además, contamos con dos patios de juegos implementados con: Juego Laberinto, pelotas, casas de juego y balancines.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Se organiza el tiempo con una rutina diaria que establece tiempos y duración de cada experiencia durante el día, momentos de alimentación, hábitos higiénicos, recreo, y para las experiencias de aprendizajes.

La organización del tiempo responde a los propósitos formativos y a la planificación del currículo de la comunidad educativa, considerando las sugerencias y criterios incluidos en las Bases Curriculares, cuya organización depende de las necesidades, intereses, características, fortalezas propias de los niños y niñas del establecimiento y de la comunidad educativa propiciando períodos de trabajos interesantes, creativos, novedosos y flexibles.

Nuestra rutina diaria:

- Recepción
- Canción del saludo
- Juego de rincones
- Actividad variable
- Hábitos higiénicos
- Colación
- Recreo



- Hábitos higiénicos
- Actividad y /o taller (que corresponda)
- Juego de patio
- Despedida.

Rincones o zonas que son básicamente: Durante el periodo de trabajo de rincones y zonas los niños pueden tomar decisiones de lo que quieren hacer, anticipando acciones y manteniendo una imagen mental de lo que desean trabajar.

Durante el periodo de trabajo de rincones o zonas se ambienta el espacio físico en uno de ellos, teniendo objetivos bien definidos y con material dispuesto.

- Rincón o zona de construcción (armable): Material para construir, armar, apilar, arrastrar: autos, bloques, legos, cubos, encajes, medios de transporte, cascos, herramientas, entre otros.
- Rincón o zona de lectura temprana (sala): material para leer, cuentos de diversos tamaños, temáticas, diccionarios, enciclopedias, musicales, entre otros.
- Rincón o zona del hogar: material para la representación de roles, muñecas, tina, juego de cocina, tacitas, comida, ollas, sartenes, entre otros.
- Rincón o zona lógico matemático o del rompecabezas: material para trabajar en mesa, rompecabezas, juegos de seriación, clasificación, pertenencia, opuestos, puzles, entre otros.
- Rincón del supermercado: Implementado con carros, frutas, cajas de lácteos, etiquetas, canastas, dinero papel, mostrador, caja registradora.

PERFIL IDEAL DE LOS PARVULOS

Nuestros niños y niñas debe tener la capacidad de adquirir los aprendizajes deseados que lo conduzcan a ser una persona de bien:

- ✓ Con una base sólida en principios y valores.
- ✓ Ser respetuoso con los símbolos patrios.
- ✓ Ser equilibrados en lo intelectual, emocional y social.
- ✓ Insertarse democráticamente en la sociedad asumiendo sus deberes y derechos.



- ✓ Que dentro de la escala de valores tenga a la familia en el lugar principal, reconociéndola como base del desarrollo y de la sociedad.
- ✓ Tener claridad y coherencia para comunicar sus ideas.
- ✓ Ser capaz de auto realizarse, por medio de las grandes o pequeñas tareas que realiza.
- ✓ Cuidar su presentación personal.
- ✓ Ser responsable de sus actos y actitudes.
- ✓ Tener hábitos de higiene y cuidar su cuerpo, respetándolo al igual que el de los demás.
- ✓ Reconocerse a sí mismo, aceptando progresivamente sus debilidades y fortalezas. –
- ✓ Poseer sensibilidad, y de acuerdo a las condiciones y circunstancias, poder expresar fácilmente sus sentimientos.
- ✓ Tener claramente definidos los valores como la responsabilidad y la honestidad, entre otros, los que constantemente pone en manifiesto.
- ✓ Compartir sus dones con solidaridad y generosidad.
- ✓ Ser responsable en las actividades en que se compromete. - Respetarse a sí mismo, a su familia y a la comunidad educativa en general.
- ✓ Valorar el trabajo de la educadora, a través de una actitud de respeto y cariño hacia ella. - Poseer una sólida percepción del amor, reconociéndolo como entrega mutua de cariño y responsabilidad compartida.
- ✓ Mantener una actitud estable, basada en sólidos principios de verdad y justicia. –
- ✓ Promover el respeto por el silencio.
- ✓ Manifestar responsabilidad y cuidado por el medio ambiente, como expresión de solidaridad con sus semejantes y respeto por la naturaleza. –
- ✓ Valorar la belleza plástica y natural de su entorno.
- ✓ Disfrutar de las actividades al aire libre. - Demostrar interés por la preservación de la flora y la fauna.
- ✓ Tener conciencia de la utilización responsable y conservación de los recursos de la naturaleza.



ROL Y PERFIL DEL PERSONAL

EDUCADORAS

Las educadoras, continuadores de la labor educativa de las familias, constituyen un estamento fundamental de la comunidad.

- ✓ Orientan, acompañan y educan al niño(a) para su desarrollo integral.
- ✓ Participan como miembros activos en la comunidad educativa.
- ✓ Se distinguen por su actitud sencilla, su trato afable y su esmerada preparación profesional.
- ✓ Entienden su tarea educativa como una mediación que va más allá de transmitir conocimientos y que busca educar la personalidad del niño(a) en todos sus aspectos y dimensiones.
- ✓ Intervienen en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.
- ✓ Ofrece ayuda espontánea a los alumnos que presentan dificultades de aprendizajes.
- ✓ Escuchan y orientan a las familias manteniendo con todos un diálogo sincero y cordial.
- ✓ Muestra dedicación en la tarea de educar y está abierto a la constante renovación pedagógica exige.

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- * Tener ética profesional.
- * Tener vocación docente.
- * Su conducta se basa en sólidos valores de justicia, verdad, sinceridad, honestidad, equidad y lealtad.
- * Dominar saberes y actualizarse constantemente.
- * Ser creativa e innovadora.
- * Ser organizada y metódica en su quehacer.
- * Ser abierta al diálogo, a la discusión, conocimiento y al cambio.



- *Trabajar en equipo.
- *Estar comprometida con los objetivos de la Institución.
- *Ser facilitadora de la experiencia del aprendizaje significativo para todos los niños (as)
- *Usar y manejar TICS.
- * Acoger e integrar a los todos los actores de la comunidad educativa.
- * Acoge a los Padres y Apoderados con respeto e interés, aceptando y orientando sus opiniones y criterios, los mantiene informados del quehacer educativo estimulando la comunicación y apoyo permanente
- * Reconocer y confiar en las potencialidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- * Es capaz de crear un clima de confianza, sana convivencia y armonía dentro y fuera del grupo curso.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Atender de manera oportuna y cálida a los pequeños que tienen a su cargo velando por su bienestar físico y emocional.
- ✓ Contribuir a su desarrollo y aprendizaje, en colaboración con la Educadora de Párvulos que lidera el trabajo con los niños de su grupo.
- ✓ Participan en la organización, planificación y realización de las actividades pedagógicas y en la observación y registro de las acciones y verbalizaciones de los niños.

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- * Sentirse identificada con el Proyecto Educativo Institucional.
- *Apoyar la labor docente con buena disposición.
- *Ser responsable y previsoras respecto a las funciones asignadas.
- * Ser participativa en las actividades de la comunidad.
- *Tener empoderamiento de sus funciones.



PERFIL IDEAL DEL APODERADO:

La primera educación de nuestros hijos comienza en el hogar, por lo tanto, debemos tener claro que son los padres el modelo más cercano a imitar; en consecuencia, los hijos son el fiel reflejo de sus padres.

Los apoderados del Jardín Infantil Amanecer, deben ser personas que:

- ✓ Estén de acuerdo con las políticas del Jardín (Visión – Misión).
- ✓ Ser partícipes de la educación de sus hijos, colaborando, con planes y programas del Jardín y apoyando positivamente las diferentes actividades de la Unidad Educativa. –
- ✓ Apoyar la labor disciplinaria del jardín, cuando el alumno lo necesita. –
- ✓ Participar con su hijo en forma constante en los programas extracurriculares que ofrece la Unidad Educativa.
- ✓ Ser responsables como padres, creando para nuestros niños un grato ambiente de convivencia familiar.
- ✓ Ser respetuosos y cumplir con los compromisos contraídos con el colegio y con sus hijos.

OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS

Objetivo General

* Desarrollar habilidades, potencialidades e intereses de los niños y niñas de nuestro Jardín Infantil, entregando herramientas necesarias para facilitar el proceso de un aprendizaje significativo y valórico pertinente de acuerdo a su realidad.

Objetivos con la Familia

* Comprometerlas de manera participativa, reforzando así su rol como primer agente educativo de sus hijos e hijas.

* Organizar a los padres y apoderados para establecer vínculos con nuestro sistema educativo.

* Involucrar a los padres con el proceso educativo de sus hijos e hijas a través de actividades curriculares y extracurriculares.



Objetivos con la Comunidad

- * Promover una retroalimentación con las diferentes redes de apoyo.
- * Dar a conocer el trabajo del Jardín Infantil como manera de integrarla en las diferentes actividades.

Acción Pedagógicas:

- * Elaborar Calendario de Actividades Anuales.
- * Realizar 4 actividades diarias con intención pedagógicas.
- * Diagnosticar y visualizar a los niños y niñas con los diferentes trastornos de aprendizajes.
- * Cumplir el 100% en todos los niveles del programa de Aymara.
- * Cumplir el 100% en todos los niveles del programa de Ingles.
- * Lograr autonomía de los niños y niñas de sus hábitos y pertenencias.
- * Desarrollar un plan de alimentación saludable.
- * Orientar a los niños y niñas en el marco valórico de nuestra institución.
- * Analizar y desarrollar acciones en nuestro PME.

Acción con la Familia

- * Establecer una estrecha vinculación viable con los padres de familia a través de reuniones, agenda y/o entrevista.
- * Integrar a los padres y madres a ser partícipes de nuestra Institución Educativa.

Acción con la Comunidad

- * Interactuar con las diferentes redes de apoyo.

Acción Gestión

- * Trabajar capacitaciones y perfeccionamiento para el personal del Jardín Infantil.
- * Adquirir material didáctico.
- * Desarrollar las habilidades del personal para lograr un buen trato y fomentar la entrega personal y profesional de nosotros mismos.



* Favorecer y comprometer al personal con su trabajo profesional.

Objetivos de Gestión

* Ampliar cobertura en el Nivel Medio Menor.

* Ampliar la oferta educativa del Jardín a Niveles Medios.

* Mejorar el clima de convivencia del personal, creando un ambiente cálido y acogedor.

* Optimizar recursos e implementar nuevas corrientes metodológicas.

* Apoyar al personal para desarrollar aptitudes, actitudes y habilidades para un mejor desempeño profesional.

METAS: 2018-2022 PLAN DE MEJORAMIENTO ESCOLAR

El Jardín Infantil planteará anualmente sus metas para dar fiel cumplimiento a los objetivos generales y específicos propuestos. Estas metas las lograremos con todo el equipo docente que integra el Jardín y con el apoyo y compromiso de las familias, padres y apoderados. El financiamiento se obtendrá de la Subvención Sep.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
Gestión Pedagógica	Instalar nuevas estrategias y métodos para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas a través de la articulación con el PEI, los planes de requerimiento y los sellos que la sustentan asegurando la continuidad, asistencia en el sistema escolar.	80 % de mejoramiento en la gestión pedagógica.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
Liderazgo	Instalar diferentes estrategias para el Sostenedor director que permitan el logro de las metas pedagógicas e institucionales.	80% de logro en el mejoramiento del liderazgo



DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
Convivencia Escolar	Instalar diferentes planes actualizados para trabajar convivencia escolar con la comunidad educativa, y utilizar diversas estrategias que se encuentre en concordancia a nuestro PEI.	80% de mejoramiento de convivencia escolar en nuestro establecimiento.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
Gestión de recursos	Instalar un sistema efectivo de mejoramiento del clima laboral y trabajo colaborativo y a su vez incentivar, capacitar al personal para el cumplimiento de metas.	80% de permanencia del personal y compromiso con el jardín infantil.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
Gestión de recursos	Instalar nuevos espacios educativos dentro y fuera de las salas con recursos didácticos, tics, juegos, máquinas y mobiliario.	.Mejorar en un 80% la adquisición de recursos

..... COLILLA PARA
 COMPLETAR, RECORTAR Y ENTREGAR AL MOMENTO DE LA MATRICULA
 YO.....APODERADO/A
 DE..... QUIEN CURSA..... TOMO
 CONOCIMIENTO DE LO EXPUESTO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. RUT



APODERADO/A.....FIRMA.....

FECHA...../...../.....